

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

CARGO

San Juan, 15 de Octubre de 2019

OFICIO N° 1535 - 2019-GRL/32-DRTC-OEPPDI

Señor:
Ing. RAFAEL PEZO DIAZ
Director Regional
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
Loreto

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA
15 OCT 2019
N° Registro: _____ Hora: 11:44
Ejec: _____
Firma: _____

Presente.-

ASUNTO: REMITE INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2019 III TRIMESTRE

Es grato dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo remitirle el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional correspondiente al III Trimestre, de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

Cabe precisar, que el Plan Operativo Institucional (POI) se encuentra orientado bajo la propuesta del enfoque de la Gestión por Resultados, buscando articular de una manera consistente los costos del accionar institucional con el logro de Productos y Resultados, de modo que se integre la gestión estratégica, presupuestaria y operativa de las entidades del Sector Público.

En esta búsqueda de la mejora continua, el POI fue formulado en concordancia con el Enfoque por Resultados, con lo cual busca su alineamiento con el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2019 y el Plan Anual de Contrataciones – PAAC 2019, lo cual permitirá fortalecer e integrar técnicamente los principales instrumentos que rigen la gestión de corto plazo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

En consecuencia, de acuerdo a sus funciones, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional tiene la tarea de realizar el seguimiento para determinar el avance y logro de las metas planteadas y elaborar los informes de Evaluación Trimestral y Anual.

Propicia es la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

C.c.:
Archivo
OPPD

Gobierno Regional de Loreto
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

Lic. Adm. Carlos Octavio Mundaeca Recogal
Jefe de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento
Presupuesto y Desarrollo Institucional



EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional (POI) se encuentra orientado bajo la propuesta del enfoque de la Gestión por Resultados, buscando articular de una manera consistente los costos del accionar institucional con el logro de Productos y Resultados, de modo que se integre la gestión estratégica, presupuestaria y operativa de las entidades del Sector Público.

El Plan Operativo Institucional 2019, en esta búsqueda de la mejora continua, está formulado en concordancia con el Enfoque por Resultados, con lo cual busca su alineamiento con el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2019 y el Plan Anual de Contrataciones – PAAC 2019, lo que permitirá fortalecer e integrar técnicamente los principales instrumentos que rigen la gestión de corto plazo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

En resumen, el Plan Operativo Institucional permite organizar los esfuerzos y recursos para lograr los objetivos y metas que se programen anualmente, teniendo como marco los Planes Nacionales, el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM y el Plan Estratégico Institucional – PEI, en concordancia con el artículo 71º de la Ley N° 28411 - “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”.

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Planeamiento Institucional, se modificó el POI 2019, en el cual se consideró la consistencia de la programación financiera del POI con el PIA y la priorización de actividades operativas, entre otros; como resultado de dichos ajustes se determinaron para el POI 2019 un total de 48 actividades.

En consecuencia, en ese sentido y de acuerdo a sus funciones, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional tiene la tarea de realizar el seguimiento para determinar el avance y logro de las metas planteadas y elaborar los informes de Evaluación Trimestral, Semestral y Anual.

2. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO

Conforme se podrá apreciar en los siguientes cuadros, se realizará un análisis a las modificaciones realizadas al Plan Operativo Institucional, así como las evaluaciones de cumplimiento, respecto del PEI, funciones, Política General de Gobierno, Centro de Costo, Provincias, Rangos, entre otros.

También se precisará las medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y para la mejora continua, así como las conclusiones y recomendaciones.



2.1 MODIFICACIONES

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	6,856,613	6,856,613	15,949,868
N° Inversiones	0	0	8
N° AO	33	28	35
N° AO e inversiones (a+b+c)	33	28	43
- Con meta Física anual NO Modificada (a)			15
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/			13
- Incorporadas (c) 4/			15
- Anuladas (d) 5/			6

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

La Tabla N° 1, muestra las actividades operativas e inversiones, así como el monto total del Plan Operativo aprobado, consistente con el PIA y Modificado.

Así mismo, se puede apreciar que al concluir el Tercer Trimestre se tuvieron modificaciones acumuladas por S/. 9'093,255.00.

Con respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (6'856,613.00), se puede apreciar que el mismo tuvo modificaciones, las mismas que produjeron un incremento acumulado en el POI al Tercer Trimestre de 132%, esto como consecuencia de la incorporación de saldos de balance, transferencias de partidas (para actividades de mantenimiento vial), y modificaciones presupuestales TIPO 4 (Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras).

Cabe precisar, que se registraron 43 actividades operativas e inversiones, de las cuales: 15 no mostraron modificaciones y 13 si mostraron modificaciones con respecto a la meta física anual, 15 fueron incorporadas y 6 fueron anuladas.





2.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

2.2.1 ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR OBJETO Y ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Tabla N° 2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OIE	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO /Inversiones	Sin Ejecución	Avance Anual de AO e Inversiones ¹					
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.04 : REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	1	AEI.04.01 : MADRES GESTANTES RECIBEN SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO								
		2	AEI.04.02 : MADRES GESTANTES Y EN ETAPA DE LACTANCIA RECIBEN CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN NUTRICIONAL DE MANERA INTEGRAL								
		3	AEI.04.03 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN VACUNAS COMPLETAS								
		4	AEI.04.04 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 3 AÑOS RECIBEN CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL								
2	OEI.05 : REDUCIR LA ANEMIA INFANTIL	1	AEI.05.01 : NIÑOS Y NIÑAS RECIBEN ATENCIONES PARA TRATAR IRA Y EDA EN FORMA INTEGRAL								
		2	AEI.05.02 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS OPORTUNAMENTE								
		3	AEI.05.03 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN TRATAMIENTO DE SALUD PARA COMBATIR PARASITOSIS INTESTINAL								
3	OEI.06 : REDUCIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE	1	AEI.06.01 : ESTUDIANTES DE LA EBR RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA RESPONSABLEMENTE								
		2	AEI.06.02 : PADRES DE FAMILIAS RECIBEN INFORMACIÓN RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA INTEGRALMENTE								
		3	AEI.06.03 : PROMOVER LA CULMINACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MUJERES ADOLESCENTES DE LA REGIÓN LORETO								
		4	AEI.06.04 : MUJERES ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA								





			PREVENCIÓN DEL EMBARAZO OPORTUNAMENTE																		
4	OEI.07 : REDUCIR AFECCIONES POR ENFERMEDADES METAXÉNICAS	1	AEI.07.01 : VIVIENDAS ATENDIDAS CON MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR DENGUE Y MALARIA COMPLETA E INTEGRALMENTE																		
		2	AEI.07.02 : FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO																		
		3	AEI.07.03 : POBLACIÓN RECIBE ASISTENCIA MÉDICA PARA TRATAR EL DENGUE Y MALARIA EN FORMA OPORTUNA																		
5	OEI.01 : CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA INFANTIL	1	AEI.01.01 : REGISTRO DE NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA																		
		2	AEI.01.02 : NIÑOS Y NIÑAS EN ESTADO DE ABANDONO ACCEDEN A SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y CUIDADO																		
		3	AEI.01.03 : POBLACIÓN RECIBE INFORMACIÓN PARA PREVENIR Y REPORTAR CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS Y NIÑAS																		
6	OEI.02 : MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS Y SOCIALES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	1	AEI.02.01 : PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN PROMOCIÓN DE SUS DERECHOS OPORTUNAMENTE																		
		2	AEI.02.02 : POBLACIÓN DISCAPACITADA SIN BARRERAS PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN																		
		3	AEI.02.03 : PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA RECIBEN TRATAMIENTO CLÍNICO Y TERAPÉUTICO																		
		4	AEI.02.04 : POBLACIÓN JUVENIL RECIBE ADECUADA ORIENTACIÓN SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS																		
		5	AEI.02.05 : POBLACIÓN CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN RECIBE TRATAMIENTO CLÍNICO INTEGRAL																		
		6	AEI.02.06 : PERSONAS RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS																		
		7	AEI.02.07 : POBLACIÓN CON ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNAMENTE																		
		8	AEI.02.08 : PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE TBC/VIH																		
		9	AEI.02.09 : POBLACIÓN CON TBC/VIH RECIBE TRATAMIENTO INTEGRAL OPORTUNAMENTE																		
		10	AEI.02.10 : MUJERES EN SITUACIÓN DE PARTO RECIBEN ADECUADO SERVICIO DE SALUD																		
7	OEI.09 : MEJORAR EL DESEMPEÑO EN COMPRENSIÓN LECTORA Y	1	AEI.09.01 : NIÑOS Y NIÑAS RECIBEN ENTRENAMIENTO EN COMPRENSIÓN LECTORA Y MATEMÁTICA PERMANENTEMENTE																		





	MATEMÁTICA EN NIÑOS DE NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO	2	AEI.09.02 : POBLACIÓN ESCOLAR ATENDIDA POR DOCENTES PERMANENTEMENTE CAPACITADOS							
		3	AEI.09.03 : POBLACIÓN ESCOLAR RECIBE HORAS LECTIVAS COMPLETAS							
		4	AEI.09.04 : NIÑOS Y NIÑAS RECIBEN ENSEÑANZA CON MATERIAL EDUCATIVO ADECUADO							
8	OEI.08 : INCREMENTAR LA COBERTURA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE 3 A 5 AÑOS	1	AEI.08.01 : POBLACIÓN RECIBE INFORMACIÓN SOBRE IMPORTANCIA DEL NIVEL INICIAL DE EDUCACIÓN							
		2	AEI.08.02 : POBLACIÓN DE 3 A 5 AÑOS ATENDIDA POR DOCENTES CAPACITADOS PARA EL NIVEL INICIAL							
		3	AEI.08.03 : INCREMENTAR LA OFERTA PÚBLICA DEL SERVICIO ESCOLAR PARA NIÑOS DE NIVEL INICIAL							
9	OEI.14 : EXTENDER LA RED PÚBLICA DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LA POBLACIÓN	1	AEI.14.01 : VIVIENDAS RECIBEN SERVICIO DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE RED PÚBLICA							
		2	AEI.14.02 : VIVIENDAS SE CONECTAN AL SERVICIO DE DESAGÜE A TRAVÉS DE RED PÚBLICA							
		3	AEI.14.03 : POBLACIÓN RURAL CON INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO ALTERNATIVO							
10	OEI.15 : EXTENDER LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA POBLACIÓN	1	AEI.15.01 : POBLACIÓN RECIBE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE RED PÚBLICA							
		2	AEI.15.02 : POBLACIÓN RURAL RECIBE SERVICIO ELÉCTRICO ALTERNATIVO							
11	OEI.16 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TELECOMUNICACIONES EN LORETO	1	AEI.16.01 : POBLACIÓN RECIBE CARRETERAS EN BUEN ESTADO	16		34%				
		2	AEI.16.02 : POBLACIÓN RECIBE HIDROVÍAS PARA LA INTERCONEXIÓN REGIONAL							
		3	AEI.16.03 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN LA REGIÓN							
		4	AEI.16.04 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA							
		5	AEI.16.05 : POBLACIÓN RECIBE SERVICIOS DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES PERMANENTEMENTE							
12	OEI.03 : FORMALIZAR LA PROPIEDAD DE LAS TIERRAS EN EL ÁREA RURAL	1	AEI.03.01 : POBLACIÓN INDÍGENA RECIBE TÍTULOS DE PROPIEDAD DE LAS TIERRAS QUE OCUPA							
		2	AEI.03.02 : POBLACIÓN CAMPESINA RECIBE TÍTULOS DE PROPIEDAD DE LAS TIERRAS QUE OCUPA							





		3	AEI.03.03 : TITULAR PREDIOS RURALES INDIVIDUALES											
13	OEI.13 : POTENCIAR EL ATRACTIVO TURÍSTICO DE LORETO	1	AEI.13.01 : PROMOVER LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE LA REGIÓN											
		2	AEI.13.02 : PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA HOTELERA Y TURÍSTICA											
		3	AEI.13.03 : PROMOVER LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE LORETO											
		4	AEI.13.04 : SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA REGIÓN											
		5	AEI.13.05 : DIFUNDIR BUENAS PRÁCTICAS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL TURISTA											
14	OEI.18 : CONSOLIDAR EL DESARROLLO FRONTERIZO EN LA REGIÓN	1	AEI.18.01 : POBLACIÓN FRONTERIZA RECIBE SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE CALIDAD											
		2	AEI.18.02 : POBLACIÓN FRONTERIZA RECIBE SERVICIOS DE SALUD PERMANENTEMENTE											
		3	AEI.18.03 : POBLACIÓN FRONTERIZA RECIBE SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y SANEAMIENTO BÁSICO											
15	OEI.23 : REDUCIR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE OCURRENCIA DE DESASTRE	1	AEI.23.01 : POBLACIÓN URBANA Y RURAL RECIBE INFORMACIÓN PARA PREVENIR EL RIESGO DE OCURRENCIA DE UN DESASTRE											
		2	AEI.23.02 : POBLACIÓN URBANA Y RURAL RECIBE AYUDA HUMANITARIA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE											
		3	AEI.23.03 : REUBICAR A LAS FAMILIAS DE ZONAS INUNDABLES											
		4	AEI.23.04 : FORTALECER LOS CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS REGIONALES Y LOCALES											
16	OEI.21 : CONSERVAR LOS BOSQUES Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN LA REGIÓN	1	AEI.21.01 : PROMOVER EL CONTROL Y VIGILANCIA PERMANENTE DE LOS BOSQUES											
		2	AEI.21.02 : RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEFORESTADAS											
		3	AEI.21.03 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DEL BOSQUE Y SUS RECURSOS											
		4	AEI.21.04 : POBLACIÓN LOCAL RECIBE INCENTIVOS PARA LA CONSERVACIÓN											
		5	AEI.21.05 : IMPLEMENTAR MECANISMOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES, DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REGIÓN											
		6	AEI.21.06 : INCREMENTAR LA SUPERFICIE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN LORETO											





		7	AEI.21.07 : RECUPERAR ECOSISTEMAS DEGRADADOS									
		8	AEI.21.08 : CONSERVACIÓN DE HUMEDALES NATURALES									
		9	AEI.21.09 : GESTIONAR ÁREAS DE CONSERVACIÓN REGIONAL									
		10	AEI.21.10 : DESARROLLAR CAPACIDADES PARA CONSERVAR LOS BOSQUES, LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE									
		11	AEI.21.11 : PROMOVER EL MANEJO DE RECURSOS BIOLÓGICOS Y ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN									
		12	AEI.21.12 : IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN SOCIO AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA									
17	OEI.19 : OCUPAR ORDENADA Y SOSTENIBLEMENTE EL TERRITORIO DE LORETO	1	AEI.19.01 : IMPLEMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES EN LA REGIÓN									
		2	AEI.19.02 : DESARROLLAR ESTUDIOS DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA EN LORETO									
		3	AEI.19.03 : IMPLEMENTAR ACCIONES DE DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN LORETO									
18	OEI.12 : POTENCIAR EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS	1	AEI.12.01 : PRODUCTORES DE CADENAS PRODUCTIVAS RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PERMANENTEMENTE									
		2	AEI.12.02 : PRODUCTORES RECIBEN FINANCIAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INTEGRALMENTE									
		3	AEI.12.03 : PRODUCTORES RECIBEN ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INSTALACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE CADENAS PRODUCTIVAS EN LA REGIÓN									
		4	AEI.12.04 : PROMOVER LA INSERCIÓN DE PRODUCTOS LOCALES EN MERCADOS EXTERNOS									
19	OEI.17 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD	1	AEI.17.01 : POBLACIÓN RECIBE ATENCIÓN DE SALUD EN INSTALACIONES ADECUADAS									
		2	AEI.17.02 : POBLACIÓN RECIBE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN INSTALACIONES ADECUADAS									
20	OEI.11 : MINIMIZAR LA PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL EN LA POBLACIÓN	1	AEI.11.01 : FORTALECER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA	1					75%			
		2	AEI.11.02 : FORTALECER LA INTEGRIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE DE LA ENTIDAD	3					75%			
		3	AEI.11.03 : DIFUNDIR ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA LA	1					75%			





			ENTIDAD PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES																
		4	AEI.11.04 : IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	1															75%
		5	AEI.11.05 : CONSOLIDAR UNA GESTIÓN POR RESULTADOS	1															75%
		6	AEI.11.06 : PROMOVER EL DESARROLLO DE UN GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE																
		7	AEI.11.07 : REPORTAR AVANCES EN EL LOGRO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	1															75%
		8	AEI.11.08 : MANEJO DE RECURSOS HUMANOS QUE ASOCIA RECURSOS FINANCIEROS CON ACCIONES ESTRATÉGICAS PLANIFICADAS	2															75%
		9	AEI.11.09 : MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL	17															74%
		10	AEI.11.10 : SUPERVISAR LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS																
		11	AEI.11.11 : ACCIONES QUE REAFIRMAN VALORES CÍVICOS SOCIALES																
21	OEI.10 : INCREMENTAR EL NIVEL DE COMPETITIVIDAD DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN	1	AEI.10.01 : POBLACIÓN RECIBE INFRAESTRUCTURA INTEGRAL PARA EL DEPORTE																
		2	AEI.10.02 : RECURSOS HUMANOS DEL DEPORTE RECIBEN CAPACITACIÓN FRECUENTEMENTE																
		3	AEI.10.03 : DESARROLLAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA LA POBLACIÓN																
		4	AEI.10.04 : POBLACIÓN ESCOLAR ACCEDE A EVENTOS DE COMPETENCIA DEPORTIVA																
22	OEI.22 : CONSERVAR LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LORETO	1	AEI.22.01 : POBLACIÓN RECIBE INFORMACIÓN SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS																
		2	AEI.22.02 : SUPERVISAR LA REMEDIACIÓN DE LOS PASIVOS AMBIENTALES EN LOS RÍOS DE LORETO																
		3	AEI.22.03 : CONTROLAR EL DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES EXTRACTIVAS EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LORETO																
		4	AEI.22.04 : CONSERVACIÓN DE CABECERAS DE CUENCA																
23	OEI.20 : MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA VIVIENDA FAMILIAR	1	AEI.20.01 : FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS RECIBEN APOYO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES BÁSICAS DE SUS VIVIENDAS																
		2	AEI.20.02 : FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS RECIBEN CAPACITACIÓN BÁSICA SOBRE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SALUDABLES																
TOTAL				43															





Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

La Tabla N° 2 muestra el avance anual de actividades operativas e inversiones por objeto y acción estratégica institucional, la misma que muestra los siguientes resultados:

- **OEI 16: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TELECOMUNICACIONES EN LORETO**, para el cumplimiento de este objetivo estratégico se definió una actividad estratégica:
 - ✓ **AEI 16.01: POBLACIÓN RECIBE CARRETERAS EN BUEN ESTADO**, esta actividad estratégica muestra un nivel de avance promedio de las Dieciséis (16) actividades de 34% al III Trimestre. Este bajo porcentaje de ejecución se debe básicamente a algunos factores: 1) La mala programación presupuestal al condicionar la ejecución de estas actividades a la recaudación diaria de los ingresos propios de la entidad, y 2) El inicio postergado de las mismas.

- **OEI 11: MINIMIZAR LA PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL EN LA POBLACIÓN**, para el cumplimiento de este objetivo estratégico se definió Ocho (08) actividades estratégicas:
 - ✓ **AEI 11.01: FORTALECER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA**, esta actividad estratégica muestra un nivel de avance promedio de la única actividad de 75% al III Trimestre, esto debido a que, la actividad programada se desarrolló sin presentar problemas, lo cual permitió cumplir la ejecución de acuerdo a lo programado.
 - ✓ **AEI 11.02: FORTALECER LA INTEGRIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE DE LA ENTIDAD**, esta actividad estratégica muestra un nivel de avance promedio de las Tres (03) actividades de 75% al III Trimestre, esto debido a que, las actividades programadas se desarrollaron sin presentar problemas, lo cual permitió cumplir la ejecución de acuerdo a lo programado.
 - ✓ **AEI 11.03: DIFUNDIR ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA LA ENTIDAD PAR EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES**, esta actividad estratégica muestra un nivel de avance promedio de la única actividad de 75% al III Trimestre, esto debido a que, la actividad programada se desarrolló sin presentar problemas, lo cual permitió cumplir la ejecución de acuerdo a lo programado.
 - ✓ **AEI 11.04: IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**, esta actividad estratégica muestra un nivel de avance promedio de la única actividad de 75% al III Trimestre, esto debido a que, la actividad programada se desarrolló sin presentar problemas, lo cual permitió cumplir la ejecución de acuerdo a lo programado.





- ✓ **AEI 11.05: CONSOLIDAR UNA GESTIÓN POR RESULTADOS**, esta actividad estratégica muestra un nivel de avance promedio de la única actividad de 75% al III Trimestre, esto debido a que, la actividad programada se desarrolló sin presentar problemas, lo cual permitió cumplir la ejecución de acuerdo a lo programado.
- ✓ **AEI 11.07: REPORTAR AVANCES EN EL LOGRO DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y OPERATIVOS**, esta actividad estratégica muestra un nivel de avance promedio de la única actividad de 75% al III Trimestre, esto debido a que, la actividad programada se desarrolló sin presentar problemas, lo cual permitió cumplir la ejecución de acuerdo a lo programado.
- ✓ **AEI 11.08: MANEJO DE RECURSOS HUMANOS QUE ASOCIA RECURSOS FINANCIEROS CON ACCIONES ESTRATÉGICAS PLANIFICADAS**, esta actividad estratégica muestra un nivel de avance promedio de las Dos (02) actividades de 75% al III Trimestre, esto debido a que, las actividades programadas se desarrollaron sin presentar problemas, lo cual permitió cumplir la ejecución de acuerdo a lo programado.
- ✓ **AEI 11.09: MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL**, esta actividad estratégica muestra un nivel de avance promedio de las Diecisiete (17) actividades de 74 % al III Trimestre, esto debido a que, las actividades programadas se desarrollaron sin presentar problemas, lo cual permitió cumplir la ejecución de acuerdo a lo programado.



En consecuencia, el OEI 11: MINIMIZAR LA PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL EN LA POBLACIÓN, tuvo una mayor ejecución lo cual se traduce en una mayor participación en el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional y el cierre de brechas.



En consecuencia, el mayor grado de ejecución se muestra en la **FUNCION: 03 - PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA.**

2.2.3 ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES SEGÚN LINEAMIENTO A LA POLITICA GENERAL DE GOBIERNO

Tabla N° 4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	15		24%					
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.	26				75%			
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.								
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.	2					77%		
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
TOTAL				43							



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



En la Tabla N° 4 se muestra el avance de las actividades operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno, de la cual se puede analizar lo siguiente:

A. EJE.00 - No Priorizado - No Priorizado, cuenta con 15 actividades operativas, las cuales en promedio muestran una ejecución del 24%.

B. EJE.01 - Integridad y lucha contra la corrupción - Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas, cuenta con 26 actividades operativas, las cuales en promedio muestran una ejecución del 75%.

C. EJE.03 - Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible - Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano, cuenta con 2 actividades operativas, las cuales en promedio muestran una ejecución del 77%.

En consecuencia, el mayor grado de ejecución y representatividad se muestra en el EJE 01 - Integridad y lucha contra la corrupción, lineamiento 01.01 Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas, esto como consecuencia del mayor compromiso de política orientada a la erradicación de acciones ilícitas y/o de corrupción.



2.2.4 ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR CENTRO DE COSTO

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance financiero anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	0						
01.01 : Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	1	69,534	100 %	25 %	50 %	75 %	
01.02 : Oficina Ejecutiva de Imagen Institucional	1	23,408	100 %	25 %	50 %	75 %	
02 : Oficina Ejecutiva de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional	0						
02.01 : Oficina Ejecutiva de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional	1	13,887	100 %	25 %	50 %	75 %	
02.02 : Área de Planeamiento y Desarrollo Institucional	1	13,287	100 %	25 %	50 %	75 %	
02.03 : Área de Presupuesto	1	13,287	100 %	25 %	50 %	75 %	
03 : Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica	0						
03.01 : Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica	0						
03.02 : Área de Cobranza Coactiva	1	0					



2.2.2 ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR FUNCIÓN

Tabla N° 3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1						100 %	
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1	0 %						
15	TRANSPORTE	38				53 %			
16	COMUNICACIONES	2					75 %		
24	PREVISION SOCIAL	1					75 %		
	TOTAL	43							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la Tabla N° 3 se muestra el avance anual de las actividades operativas e inversiones por función, de la cual se puede analizar lo siguiente:

A. 03 - PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA: Esta función muestra una (01) actividad operativa/inversión con un nivel de ejecución físico del 100%, en consecuencia, se puede precisar que esta actividad ha cumplido con su programación.

B. 05 - ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD: Esta función muestra una (01) actividad operativa/inversión con un nivel de ejecución físico del 100%, en consecuencia, se puede precisar que esta actividad ha cumplido con su programación.

C. 15 - TRANSPORTE: Esta función muestra Treinta y Ocho (38) actividades operativas/inversiones con un nivel de ejecución físico promedio del 53%, con respecto a esto se puede precisar que este bajo porcentaje de ejecución se debe básicamente a algunos factores: 1) La mala programación presupuestal al condicionar la ejecución de estas actividades a la recaudación diaria de los ingresos propios de la entidad, y 2) El inicio postergado de las mismas, por lo que no se pudo cumplir con la ejecución programada.

D. 16 - COMUNICACIONES: Esta función muestra Dos (02) actividades operativas/inversiones con un nivel de ejecución físico del 75%, en consecuencia, se puede precisar que estas actividades han cumplido con su programación.

E. 24 - PREVISION SOCIAL: Esta función muestra una (01) actividad operativa/inversión con un nivel de ejecución físico del 75%, en consecuencia, se puede precisar que esta actividad ha cumplido con su programación.





03.03 : Área de Informes Administrativos y Legales	1	0				
04 : Oficina Ejecutiva de Administración	0					
04.01 : Oficina Ejecutiva de Administración	1	2,156,909	100 %	25 %	50 %	75 %
04.02 : Área de Contabilidad	1	23,408	100 %	25 %	50 %	75 %
04.03 : Área de Tesorería	1	23,408	100 %	25 %	50 %	75 %
04.04 : ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	3	4,191,061	100 %	25 %	50 %	75 %
04.05 : Área de Abastecimiento y Servicios	1	478,293		25 %	50 %	75 %
04.06 : Área de Informática	2	125,625	100 %	10 %	19 %	90 %
04.07 : Área de Control Patrimonial	1	30,000	100 %	25 %	50 %	75 %
04.08 : Área de Trámite Documentario y Archivo	0					
05 : Dirección Ejecutiva de Infraestructura Vial	0					
05.01 : Dirección Ejecutiva de Infraestructura Vial	7	3,935,671	100 %	10 %	20 %	65 %
05.02 : Sub Dirección de Estudios y Supervisión	8	3,600,000		0 %	0 %	0 %
05.03 : Sub Dirección de Laboratorio y Suelos	1	0				
05.04 : Sub Dirección de Equipo Mecánico	0					
05.05 : Sub Dirección de Puentes	0					
05.06 : Sub Dirección de Caminos	0					
06 : Dirección Ejecutiva de Circulación Terrestre	0					
06.01 : Dirección Ejecutiva de Circulación Terrestre	1	27,259	100 %	25 %	50 %	75 %
06.02 : Sub Dirección de Licencia De Conducir y Centro de Evaluación	1	89,971	62 %	9 %	26 %	41 %
06.03 : Sub Dirección de Transporte Terrestre y Seguridad Vial	1	26,180	100 %	25 %	50 %	75 %
07 : Dirección Ejecutiva de Comunicaciones	0					
07.01 : Dirección Ejecutiva de Comunicaciones	0					
07.02 : Sub Dirección de Operaciones	1	609,271	100 %	25 %	50 %	75 %
07.03 : Sub Dirección de Supervisión y Control	1	364,584	100 %	25 %	50 %	75 %
08 : Dirección Ejecutiva de Transporte Acuático	0					
08.01 : Dirección Ejecutiva de Transporte Acuático	2	109,420	100 %	25 %	50 %	75 %
08.02 : Sub Dirección de Supervisión y Control	1	0				
08.03 : Sub Dirección de Tráfico Fluvial	1	0				
09 : Oficinas Sub Regional Alto Amazonas	0					
09.01 : Oficinas Sub Regional Alto Amazonas	1	23,408	100 %	25 %	50 %	75 %
TOTAL	43	15,949,868				

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e Inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.



En la Tabla N° 5 Avance Físico de Actividades Operativas e Inversiones por Centro de Costo, se desprende que a nivel general contamos con 32 centros de costos y 43 actividades operativas, de las cuales se detalla lo siguiente:

A. Dirección Regional, cuenta con una (01) actividad operativa y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 75% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.

B. Oficina Ejecutiva de Imagen Institucional, cuenta con una (01) actividad operativa y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 75% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.



C. Oficina Ejecutiva de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, cuenta con una (01) actividad operativa y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 75% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.

D. Área de Planeamiento y Desarrollo Institucional, cuenta con una (01) actividad operativa y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 75% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.

E. Área de Presupuesto, cuenta con una (01) actividad operativa y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 75% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.

F. Oficina Ejecutiva de Administración, cuenta con una (01) actividad operativa y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 75% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.

G. Área de Contabilidad, cuenta con una (01) actividad operativa y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 75% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.

H. Área de Tesorería, cuenta con una (01) actividad operativa y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 75% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.

I. Área de Recursos Humanos, cuenta con Tres (03) actividades operativas y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 75% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.

J. Área de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, cuenta con una (01) actividad operativa y al III Trimestre no tuvo ejecución con respecto a la programación trimestral, sin embargo, refleja una ejecución de 75% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.

K. Área de Informática, cuenta con Dos (02) actividades operativas y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 90% con respecto a la programación total,





consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.

L. Área de Control Patrimonial, cuenta con una (01) actividad operativa y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 75% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.

M. Dirección de Infraestructura Vial, cuenta con Siete (07) actividades operativas y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 65% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este bajo porcentaje de ejecución se debe básicamente a algunos factores: 1) La mala programación presupuestal al condicionar la ejecución de estas actividades a la recaudación diaria de los ingresos propios de la entidad, y 2) El inicio postergado de las mismas, por lo que no se pudo cumplir con la ejecución programada.

N. Sub Dirección de Estudios y Supervisión, cuenta con Ocho (08) actividades operativas y al III Trimestre no tuvo ejecución con respecto a la programación trimestral, y tampoco con respecto a la programación total, esto debido que su ejecución programada está para el mes de octubre.

O. Dirección Ejecutiva de Circulación Terrestre, cuenta con una (01) actividad operativa y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 75% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.

P. Sub Dirección de Licencia de Conducir y Centro de Evaluación, cuenta con una (01) actividad operativa y al III Trimestre tuvo una ejecución del 62% con respecto a la programación trimestral, y 41% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo no cumplió con su programación.

Q. Sub Dirección de Transporte Terrestre y Seguridad Vial, cuenta con una (01) actividad operativa y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 75% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.

R. Sub Dirección de Operaciones, cuenta con una (01) actividad operativa y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 75% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.

S. Sub Dirección de Supervisión y Control, cuenta con una (01) actividad operativa y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 75% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.





T. Oficina Sub Regional de Alto Amazonas, cuenta con una (01) actividad operativa y al III Trimestre tuvo una ejecución del 100% con respecto a la programación trimestral, y 75% con respecto a la programación total, consecuentemente podría precisarse que este centro de costo desarrolló sus actividades sin problema alguno.

2.2.5 ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR PROVINCIA DE DESTINO

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° total de AO	Monto total (S./) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
1601 : MAYNAS	42	15,580,870	100 %	16 %	32 %	57 %		10 %	26 %	48 %	
1605 : REQUENA	1	368,998		0 %	0 %	0 %		0 %	0 %	0 %	
TOTAL	43	15,949,868									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



De la Tabla N° 06 Avance Físico y Financiero de Actividades Operativas e Inversiones por provincia de destino, podemos analizar que el total de actividades operativas se realizan en la Provincia de Maynas, quedando pendiente una actividad de mantenimiento de vías en la Provincia de Requena para el mes de octubre.

2.2.6 ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR RANGO DE AVANCE

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto total (S/.) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	16	14	11		4,348,088.00
<25%	1	1			
25 - 50%	24	2	2		89,971.00
50 - 75%		24	2		783,463.00
75 - <100%			23		9,959,306.76
100%	2	2	5		769,039.00
Mayor de 100%					
TOTAL	43	43	43		15,949,867.76

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico

De la Tabla N° 7 Avance Físico de las Actividades Operativas e Inversiones por Rango de Avance, se puede analizar que al II trimestre 24 actividades, es decir la mayor parte, se encontraban en un rango de ejecución de 50 a 75%. Sin embargo, al III trimestre, 23 actividades operativas, se encuentran entre 75 y 100%. El cual indica que para este trimestre se obtuvieron mejores resultados.

Así mismo, 5 actividades operativas se encuentran en el rango del 100%, es decir ya cumplieron con su programación anual.

2.2.7 ANALISIS ADICIONAL

En consecuencia, realizando un análisis comparativo de los primeros trimestres de ejecución, se puede llegar a la conclusión que el primer y segundo trimestre fue un periodo de adecuación y por ende las actividades operativas, no tuvieron el avance de ejecución esperado. A comparación del tercer trimestre que se obtuvieron mejores resultados.

Así mismo se precisa las funciones u tareas realizadas por cada actividad operativa:

- 19AO000569018 - ASEGURAR EL PAGO DE PENSIONES, BENEFICIOS Y DEMAS SERVICIOS A LOS CESANTES Y JUBILADOS
 - Se realizaron los pagos correspondientes al primer trimestre de manera oportuna de las pensiones, beneficios y demás servicios a los cesantes y jubilados.





- 19AO000115000 - TENER UN CONTROL DE SUS GASTOS E INGRESOS, DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, DEL VALOR DE LAS EXISTENCIAS Y LOS ACTIVOS DE SABER QUE COBROS Y PAGOS ESTÁN PENDIENTES O DE PODER HACER COMPARATIVAS PARA SABER CÓMO EVOLUCIONA A TRAVÉS DE APLICATIVOS WEB.

- Se propuso procedimientos normativos, tendientes a la mayor operatividad y funcionabilidad del Sistema Contable.
- Se elaboró los Estados Financieros y sus anexos, asimismo se verificó la Ejecución Presupuestaria; registrando las operaciones Contables y Notas Complementarias.
- Se integró las operaciones contables de bienes, fondos presupuestales, complementarias; así como las de servicios, planillas de personal, viáticos, planillas de movilidad local y las rendiciones de cuentas.
- Se realizó la supervisión previa de las órdenes de compra y/o servicios, planillas de viáticos, planillas de movilidad local y las rendiciones de fondos para pagos en efectivo.
- Se elaboró y presentó los Estados financieros a las Oficinas del Gobierno Regional.
- Se contabilizó en el módulo SIAF-SP, el compromiso, devengado, girado, pagado y las planillas de haberes mensuales, subsidios (enfermedad, maternidad y otros).
- Se elaboró la información mensual, Balance General, Estado de Gestión y Balance de Ejecución.
- Se realizaron de manera mensual el Arqueo del Fondo Fijo Caja Chica y de cheques en cartera, al Tesorero.

- 19AO000117537 - REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES VINCULADAS AL FLUJO DE CAJA

- Se propuso los lineamientos de política a seguir en materia de normas y medidas administrativas que permitan el funcionamiento dinámico y eficaz del Sistema de Tesorería.
- Se revisó y fiscalizó la documentación fuente que sustenta las operaciones financieras.
- Se ejecutó las actividades de programación de caja, recepción, ubicación y custodia de fondos, así como la distribución y utilización de los mismos.
- Se controló, preparó y efectuó el pago de proveedores por las obligaciones y compromisos contraídos por la Dirección Regional.
- Se efectuó las Conciliaciones de las Cuentas y Sub cuentas corrientes Bancarias, por toda Fuente de Financiamiento.
- Se elaboró y presentó oportunamente la información para la Dirección General del Tesoro Público y/o Tesorería Regional.
- Se elaboró la información mensual de la captación de recursos de la fuente de financiamiento 09: Recursos Directamente Recaudados de la Dirección Regional.
- Se efectuar las Conciliaciones Mensuales de las Cuentas Corrientes Bancarias y de las cuentas de enlace.
- Se efectuó el depósito de los ingresos de fondos en las Cuentas Corrientes Bancarias.





- Se elaboró las Papeletas de Depósitos a favor del Tesoro Público, por las reversiones de saldos no ejecutados.
 - Se elaboró la información de los ingresos de fondos a Caja, Comprobantes de Pago, giro y firma de cheques y la custodia respectiva.
 - Se efectuó el registro en el Módulo SIAF-SP, la fase girado de los Compromisos adquiridos, anulaciones, reversiones y recaudaciones de ingresos propios.
 - Se realizó los pagos de Tributos a la Sunat, dentro del plazo establecido; aportes previsionales a las AFPs., dentro del plazo programado.
- 19AO000170155 - GESTION ADMINISTRATIVA
 - Se planeó, organizó, dirigió, coordinó, ejecutó, controló y evaluó las acciones inherentes a los sistemas administrativos de: contabilidad, tesorería, abastecimiento, personal, patrimonio y saneamiento de bienes de la Dirección, supervisión y evaluación de actividades técnico-administrativas de apoyo a la Dirección Regional.
 - Se condujo y controló los procesos técnicos de los sistemas administrativos de Personal, Abastecimiento, Patrimonio, Contabilidad y Tesorería, que forman parte del Sistema Integrado de Gestión Administrativa.
 - Se propuso directivas y procedimientos para una adecuada provisión de los recursos financieros, humanos y materiales.
 - 19AO000160494 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA DRTC
 - Se planificó, ejecutó y evaluó las actividades de comunicación y difusión de la Dirección Regional.
 - Se preparó y diseñó políticas y programas de Relaciones Públicas; tendientes a motivar la integración y la participación de la comunidad en las acciones de la Dirección Regional, encaminadas a promover su desarrollo.
 - Se desarrolló acciones protocolares con relación a la institución y sus autoridades;
 - Se organizó y ejecutó las actividades informativas, atención al ciudadano y la imagen de la Institución.
 - Se Promovió e implementó el intercambio de información con instituciones públicas y privadas.





- 19AO000118812 - CONDUCIR, EN EL ÁMBITO SECTORIAL, LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES, CON SUS RESPECTIVOS INDICADORES DE DESEMPEÑO Y METAS, DEL PLAN SECTORIAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, DE ACUERDO A LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS SOBRE LA MATERIA
 - Se planeó, dirigió, organizó, ejecutó, supervisó y evaluó las políticas de trabajo en las áreas de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional.
 - Se asesoró a los órganos estructurados de la Dirección Regional en asunto de su competencia.
 - Se realizó la formulación del proyecto de Presupuesto en coordinación con las unidades orgánicas, dentro del marco de las políticas establecidas por el pliego y directivas del proceso presupuestario aprobados por el MEF.
 - Se realizó la formulación y evaluación de planes y programas de desarrollo, dentro del marco de las políticas establecidas del Gobierno Regional de Loreto en materia de su competencia.
 - Se condujo la elaboración y ejecución de estudios y diseños de metodologías para la formulación de planes y programas de desarrollo en materia de Transportes y Comunicaciones.
 - Se dirigió y coordinó la formulación y actualización de normas, procedimientos técnicos, directivas y documentos de gestión institucional.
 - Se informó periódicamente, a la Dirección Regional, sobre el avance presupuestal y ejecución de los planes y programas.

- 19AO000121739 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
 - Se planeó, organizó, dirigió, coordinó, supervisó, las acciones técnico administrativas de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Loreto, las que dependen y son parte integral de la Política de desarrollo del Gobierno Regional.
 - Se presentó a los organismos descentralizados del Ministerio de Transporte y Comunicaciones y al Gobierno Regional, los planes, programas, presupuestos e informes según sea el caso, correspondiente a su gestión.
 - Se cumplió las funciones generales de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Loreto.
 - Se gestionó y propuso convenios de Cooperación Técnica con la finalidad de apoyar los planes y programas propuestos.
 - Se aprobó los programas de capacitación y desarrollo para el potencial humano de las unidades orgánicas de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Loreto; así como también evaluar y proponer a los candidatos para los cursos y programas de perfeccionamiento.
 - Se dirigió y coordinó las actividades de los Órganos de Línea, Asesoramiento y Apoyo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Loreto, en concordancia con los planes y políticas del Gobierno Regional.
 - Se celebró contratos y convenios relacionados con las actividades de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Loreto, en concordancia con la normatividad vigente.





- Se expidieron Resoluciones Directorales y otras Normas de carácter administrativo.
 - Se propuso al Gobierno Regional proyectos de Dispositivos y Normativas concernientes a las actividades de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Loreto, así como también en los asuntos de su competencia.
 - Se designó comisiones técnicas de asesoramiento para fines específicos, las que estarán integradas por profesionales de reconocida experiencia en materia de su competencia, en concordancia con las disposiciones legales vigentes.
 - Se representó a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Loreto ante los diversos Organismos Públicos y Privados, Regionales y Nacionales en el ámbito de su competencia.
- 19AO000061081 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 - Se dirigió, supervisó y coordinó actividades técnicas de racionalización en la Dirección Regional.
 - Se coordinó y dirigió el proceso de elaboración y evaluación del plan operativo.
 - Se coordinó y elaboró programas y/o proyectos de racionalización.
 - Se supervisó el desarrollo de los procesos técnicos de racionalización administrativa en la gestión, así como la metodología especializada en materia de desarrollo institucional.
 - 19AO000170582 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS PERSONAL CAS FUNCIONARIOS Y TÉCNICOS
 - Se llevó a cabo la gestión oportuna para la contratación CAS del personal funcionario y técnicos.
 - 19AO000172643 - PAGO DE CUOTAS DEL REPRO AFP
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad cumplió con su programación anual, toda vez que se realizaron los pagos del REPRO AFP de acuerdo al cronograma.
 - 19AO000068528 - EJECUTAR ACCIONES DE CONTROL
 - Se propuso las políticas de servicio público de transporte terrestre interprovincial de pasajeros y de mercancías.
 - Se dirigió la evaluación de análisis, así como emitir opinión técnica para autorizar nuevas concesiones, ampliaciones, renovaciones y/o modificaciones de rutas, horarios, frecuencia y flota vehicular de las empresas de servicio público de Transporte Terrestre de Pasajeros a nivel regional.
 - Se emitió opiniones técnicas sobre los recursos impugnatorios relacionado con las consideraciones a las Resoluciones Directorales, que tipifican sanción por infracción cometida u otras reclamaciones de los usuarios por los servicios brindados que son inherentes a esta Unidad.





- Se recomendó el tipo de sanción a aplicar de acuerdo a la tipificación de la Infracción en concordancia a las normas que regula la materia.
 - Se coordinó con la Dirección Ejecutiva y supervisar la programación y ejecución de inspecciones y control a las empresas de servicios público de transporte interprovincial de pasajeros y de mercancías a nivel regional.
 - Se adecuó y propuso normas técnicas y directivas que regulen una efectiva supervisión y control en el servicio público de transporte de pasajeros y de mercancías a nivel regional.
 - Se cumplió las normas y disposiciones que regulan el servicio público de transporte de pasajeros y de mercancías a nivel regional.
 - Se condujo la sistematización de registro, procedimiento y archivo de documentos y expedientes que se procesan o generan a nivel de esta unidad.
- 19AO000104157 - GESTION ADMINISTRATIVA
 - Se aplicó correctamente las normas referidas al control patrimonial en la ejecución de actividades en el ámbito de su competencia.
 - Se formuló el inventario físico de los almacenes y bienes patrimoniales ubicados e instalados en los establecimientos de la Dirección Regional.
 - Se coordinó y efectuó el inventario de los bienes asignados al personal de la Dirección Regional.
 - Se realizó el proceso de valorización, compatibilización, depreciación, provisiones, revaluación y excedente de revaluación entre otros en el ámbito de su competencia.
 - Se formuló el registro de los bienes muebles e inmuebles que por su naturaleza tengan que ser asegurados y determinar el tipo de cobertura, clase de riesgo, así como elevar la propuesta del caso al Jefe de la Oficina Ejecutiva.
 - Se coordinó la tramitación del seguro de las unidades móviles de propiedad de la Dirección Regional así como efectuar el control de la documentación correspondiente a los mismos.
 - Se coordinó y supervisó los procesos técnicos de las donaciones recibidas y otorgadas, de saneamiento de los muebles y enseres, de toma de inventario a nivel general, de registros de bienes, así como, de los procesos técnico - legal de saneamiento de inmuebles de la institución.
 - Se coordinó y supervisó los procesos de registro, control y transferencias de obras de infraestructura pública.
 - 19AO000123396 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 - Se formuló y elaboró el Presupuesto de la Dirección Regional.
 - Se propuso a la Dirección Regional las asignaciones, transferencias y/o modificaciones presupuestarias que fueran necesarias para garantizar el cumplimiento de las metas de Actividades y Proyectos durante el año fiscal.





- Se programó los ingresos y gastos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Loreto en largo, mediano y corto plazo.
- Se mantuvo el control presupuestario permanente verificando que la ejecución de los ingresos y gastos guarden relación con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y las modificaciones presupuestarias.
- 19AO000126058 - CONTROL PATRIMONIAL ACTIVO FIJO
 - Se realizó el control patrimonial de activos fijos de manera oportuna y eficiente.
- 19AO000149711 - EMITIR LICENCIAS DE CONDUCIR DE CLASE A EN TODAS SUS CATEGORIAS
 - Conducir y coordinar con las unidades orgánicas respectivas el planeamiento, ejecución, evaluación, control y supervisión de las actividades relacionadas a licencias de conducir en el ámbito regional, de acuerdo a la normatividad vigente;
 - Se emitió resoluciones Directorales, autorizando y resolviendo asuntos técnico administrativos de su competencia.
- 19AO000149850 - COORDINAR, PROGRAMAR Y REALIZAR EL PROCESO DE ABASTECIMIENTO DE INSUMOS, BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIERAN LOS DIFERENTES ÓRGANOS
 - Se planeó, organizó, dirigió, ejecutó y supervisó las acciones propias del Sistema Administrativo de Abastecimiento.
 - Se dirigió y controló la programación, adquisición, registro y conservación de bienes, así como su almacenamiento y distribución.
 - Se supervisó el proceso de adquisiciones de bienes y servicios.
 - Se preparó información referente a las adquisiciones para remitirlas al OSCE.
 - Se propuso normas técnicas para la ejecución oportuna de las disposiciones sobre austeridad en el abastecimiento de bienes y servicios.
 - Se elaboró y propuso normas que regulen los procesos técnicos de abastecimiento.
- 19AO000149959 - CAPACITACION A USUARIOS DE LAS VIAS EN TEMAS DE EDUCACION EN SEGURIDAD VIAL
 - Se realizó capacitaciones y oportunas a los usuarios de las vías en temas de educación en seguridad vial.
- 19AO000161570 - ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO
 - Se realizaron asistencias técnicas implementadas.





- 19AO000161629 - ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO
 - Se realizaron informes técnicos oportunos.
- 19AO000168572 - GESTION ADMINISTRATIVA SEDE YURIMAGUAS
 - Se dirigió, coordinó y evaluó la realización de actividades técnicas y administrativas de la dependencia.
 - Se realizó inspecciones de rutina de la red vial dentro del ámbito de su jurisdicción, para identificar el mantenimiento específico.
 - Se representó al Director Regional de Transportes, en las diversas actividades cívicas, religiosas y otras.
 - Se determinó los tipos y cantidades de trabajo, las ubicaciones específicas e incluirlas en las programaciones quincenales.
 - Se asignó personal, equipo mecánico y materiales para realizar los trabajos de mantenimiento.
 - Se dirigió el trabajo de las cuadrillas en la ejecución de las actividades de mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial residencial.
 - Se representó a la Dirección de Circulación Terrestre en el Otorgamiento de Licencias de Conducir a nivel zonal.
- 19AO000168679 - PROMOCION Y REGULACION DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
 - Se dirigió y evaluó propuestas de políticas para el desarrollo del sector comunicaciones.
 - Se supervisó y dirigió las acciones para el cumplimiento de indicadores de gestión y las metas de la Sub Dirección.
 - Se brindó asesoramiento en el campo de su especialidad.
 - Se evaluó y coordinó acciones en base a los informes de gestión.
 - Se propuso y coordinó la consecución y evaluación de los programas y proyectos.
 - Se supervisó el cumplimiento de las labores de control.
 - Se propuso y aprobó las normas técnicas y directivas necesarias para las actividades de control, supervisión y aplicación de sanciones.
 - Se analizó, evaluó y formuló las recomendaciones técnicas respectivas.
- 19AO000170074 - MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES
 - Se programó las actividades técnicas y proponer políticas para el desarrollo y aplicación de los programas de comunicaciones.
 - Se dirigió, coordinó y evaluó la realización de actividades técnicas y administrativas de la Dirección de Comunicaciones.
 - Se promovió la inversión privada en proyectos de telecomunicaciones de acuerdo a la normatividad vigente.
 - Se fomentó el desarrollo de los medios de comunicación regional y fortalecerlo.





- 19AO000170118 - GESTION ADMINISTRATIVA
 - Se realizar el diagnóstico, concepción, desarrollo, implementación y actualización de sistemas informáticos en distintas plataformas.
 - Se diseñar, implementar y optimizar permanentemente el Sistema Informático.
 - Se administró el uso del hardware, software y la Red de Data asignados al Sistema Informático y mantenerlo operativo.
 - Se analizó y monitoreó problemas en el sistema Informático.
 - Se elaboró, ejecutó y evaluó el Plan Operativo informático y actualizar el Plan de Contingencias.
 - Se propuso la adquisición de hardware y software para el Sistema Informático.
 - Se elaboró la diagramación de procesos informáticos.

- 19AO000176881 - SERVICIOS DE TRANSPORTE ACUATICO
 - Se desarrolló y administró la infraestructura portuaria regional de acuerdo con las regulaciones técnico – normativas emitidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través del organismo pertinente y de la forma que establezcan los dispositivos legales sobre la materia.
 - Se otorgaron las autorizaciones portuarias, licencias y permisos para la prestación de los servicios portuarios fluviales de alcance regional, a través del organismo pertinente, de acuerdo a los dispositivos legales sobre la materia.
 - Se autorizaron la prestación de servicios de transporte acuático dentro del ámbito regional.
 - Se realizaron pronunciamientos y tramitar solicitudes de permisos de Operación y Fletamento de naves.

- 19AO000177359 - INSPECCION A OPERADORES QUE PROVEEN SERVICIOS DE TRANSPORTE ACUATICO
 - Se coordinaron y regularon las actividades existentes del tráfico fluvial en el ámbito regional.
 - Se propuso la aplicación de normas y procedimientos técnicos generales para el adecuado uso de las vías pluviales
 - Se emitió informes sobre la situación de las empresas y agencias navieras y sus embarcaciones.
 - Se supervisaron las actividades de las empresas de transporte de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

- 19AO000177360 - AUTORIZACION DE OPERADORES QUE PROVEEN SERVICIOS DE TRANSPORTE ACUATICO
 - Se realizaron las coordinaciones para la formulación de documentos técnicos normativos para la optimización de los procedimientos administrativos de control y fiscalización; así como de sanción por incumplimiento de la normatividad vigente, en materia de transporte Acuático.
 - Se informó y propuso las sanciones por el incumplimiento de la normatividad vigente en materia de transporte de pasajeros, carga





- y mercancías, que se anotan en la Ley General del Transporte y en su Reglamento.
- Se coordinó y realizó operativos con las autoridades policiales y/o competentes de control del transporte Acuático.
 - Se controló que las sanciones sean debidamente ejecutadas;
 - Se informó oportunamente al Director sobre los avances y resultados de las acciones de control y fiscalización;
 - Se realizó inspecciones a Terminales Fluviales en la Región de Loreto.
- 19AO000569014 - SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS
 - Se fomenta e impulsó el desarrollo de los servicios portuarios y la inversión privada en construcción de infraestructura portuaria.
 - 19AO000108707 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PAVIMENTADA
 - Se realizó el mantenimiento rutinario de la Carretera Departamental Iquitos – Nauta.
 - 19AO000108729 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PAVIMENTADA
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera
 - 19AO000109232 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PAVIMENTADA
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera
 - 19AO000160546 - ESTUDIOS Y SUPERVISIÓN
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera
 - 19AO000170460 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PAVIMENTADA
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera
 - 19AO000170485 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PAVIMENTADA
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera
 - 19AO000177363 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PAVIMENTADA





- Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera
- 19AO001705702 - REPARACION DE ALCANTARILLA EN EL(LA) DE LA RUTA DEPARTAMENTAL LO 103 TRAMO KM 26 + 240 IQUITOSNAUTA EN LA LOCALIDAD SAN JUAN, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad operativa, contempló la ejecución del IOARR REPARACION DE ALCANTARILLA EN EL(LA) DE LA RUTA DEPARTAMENTAL LO 103 TRAMO KM 26 + 240 IQUITOSNAUTA EN LA LOCALIDAD SAN JUAN, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, que básicamente corresponde al cambio de alcantarilla en el KM 26+240 y todos los trabajos previos que corresponden.
- 19AO001705703 - REPARACION DE VIAS DE ACCESO EN EL(LA) SANTO TOMAS, EL DORADO, SAN ANTONIO, ANGEL CARDENAS, PAUJIL, EX PETROLEROS, 10 DE OCTUBRE DISTRITO DE SAN JUAN
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad operativa, contempló la ejecución del IOARR REPARACION DE VIAS DE ACCESO EN EL(LA) SANTO TOMAS, EL DORADO, SAN ANTONIO, ANGEL CARDENAS, PAUJIL, EX PETROLEROS, 10 DE OCTUBRE DISTRITO DE SAN JUAN, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, que básicamente corresponde al afirmado de vías, trabajos de roce y limpieza de cunetas.
- 19AO001705704 - REPARACION DE ALCANTARILLA EN EL(LA) LA RUTA DEPARTAMENTAL LO 103 TRAMO KM 4 + 320 17 + 960 52 + 300 IQUITOSNAUTA DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad operativa, contempló la ejecución del IOARR REPARACION DE ALCANTARILLA EN EL(LA) LA RUTA DEPARTAMENTAL LO 103 TRAMO KM 4 + 320 17 + 960 52 + 300 IQUITOS - NAUTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, que básicamente corresponde al cambio de alcantarillas en los KM 4+320, 17+960, 52+300 y todos los trabajos previos que corresponden.
- 19AO001705705 - ADQUISICION DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO; EN EL(LA) ACTIVOS COMPUTADORAS DE ESCRITORIO DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad operativa, contempló la ejecución del IOARR ADQUISICION DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO; EN EL(LA) ACTIVOS COMPUTADORAS DE ESCRITORIO DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, mediante el cual se implementó a la DRTC con 15 equipos de cómputo totalmente modernos.





- 19AO001723536 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA (CARRETERA JENARO HERRERA - COLONIA ANGAMOS)
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera
- 19AO001723538 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA (CARRETERA HUAMBE)
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera
- 19AO001723539 - PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIAS VIALES
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera
- 19AO001722439 - ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EL DORADO - BELEN DE JUDA (CARRETERA IQUITOS - NAUTA KM 25+000)
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera
- 19AO001722441 - ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ANGEL CARDENAS HAYA I ZONA (CARRETERA IQUITOS - NAUTA KM 35+000)"
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera
- 19AO001722444 - ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL 10 DE OCTUBRE I ZONA - UNION (CARRETERA IQUITOS - NAUTA)"
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera
- 19AO001722445 - ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PAUJIL I Y II ZONA (CARRETERA IQUITOS - NAUTA KM 35+500)
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera





- 19AO001722446 - ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EX PETROLEROS I Y II ZONA (CARRETERA IQUITOS - NAUTA KM 41+000)"
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera
- 19AO001722448 - ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA VIA VECINAL CASERIO NUEVO TRIUNFO KM 46+500"
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera
- 19AO001722449 - ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA VIA VECINAL - LA HABANA ZONA II - CARRETERA IQUITOS A NAUTA KM 53+200 MARGEN DERECHO"
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera
- 19AO001722450 - ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA VIA VECINAL CASERIO SAN JUAN DE PINTUYACU - CARRETERA IQUITOS - NAUTA"
 - Durante el 3er. Trimestre esta actividad no tuvo ejecución física - financiera.



2.3 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Cumplimiento presupuestal de las actividades establecidas en el POI 2019, así como el seguimiento físico al desarrollo de las actividades.

2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Cumplimiento presupuestal de las actividades establecidas en el POI 2019, así como el seguimiento físico al desarrollo de las actividades.



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Se aprobó el POI 2019 consistente con el PIA 2019, por las fuentes de financiamientos: Recursos Ordinario y Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/ 6'856,613'00 soles.
- Se modificó el POI 2019 por las fuentes de financiamientos: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, y Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones por el monto de S/ 9'093,255.00 soles acumulado, esto como consecuencia de las incorporaciones del saldo de balance, transferencias de partidas (para actividades de mantenimiento vial) nasí como las modificaciones presupuestarias TIPO 4 (Créditos y Anulaciones entre Unidades ejecutoras) por habilitaciones presupuestales por parte del Pliego.
- Al 3er. Trimestre se han ejecutado 43 metas físicas.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar un mejor seguimiento al desarrollo de las actividades operativas, a fin de poder orientar los recursos de manera eficiente.

